

DURACIÓN DE LA TERAPIA

La duración media del programa para problemas de enfoque y coordinación visual es de 14 a 16 sesiones aproximadamente, dependiendo de la gravedad de la disfunción.

La Terapia Visual incluye una visita a la semana de 45 minutos de duración y de 15-20 minutos de ejercicios para realizar en casa, 5 días a la semana.

Algunos problemas más complicados como ambliopía o estrabismo y disfunciones lectoras pueden requerir más tiempo.

¿CÓMO FUNCIONA LA TERAPIA VISUAL?

La Terapia Visual consiste en una serie de ejercicios visuales los cuales se repiten de una manera controlada y supervisada para mejorar la automaticidad del sistema visual.

¿QUIÉN REALIZA LA TERAPIA VISUAL?

Doctores en Optometría y ópticos optometristas evalúan y tratan los pacientes que requieren Terapia Visual.

CEO es un centro optométrico dirigido por Gregorio Lancina, O.D., Bachelor en Optometría por USA y Master en Ciencias Clínicas.

En sus instalaciones se realizan exámenes visuales completos, evaluaciones de la percepción visual, reeducación auditiva y programas de Terapia Visual.

Centro de Especialización Optométrica

Avda. Pio XII, 4 1º

31008 Pamplona

Tel: 948 074240

Email: admin@centroceo.com

Terapia Visual



Centro de Especialización Optométrica

Avda. Pio XII, 4 1º

31008 Pamplona

Tel: 948 074240

Email: admin@centroceo.com

¿QUÉ ES LA TERAPIA VISUAL?

La **Terapia Visual** es un programa de tratamiento individualizado prescrito para mejorar o eliminar disfunciones visuales como problemas de enfoque, coordinación de los ejes visuales, ojo vago, estrabismo o problemas de aprendizaje relacionados con la visión.



EVALUACIÓN DE LA TERAPIA VISUAL

Para prescribir un programa de Terapia Visual, se requiere un examen visual completo, el cual consiste en:

- 1.- Evaluación de la visión binocular:** para determinar si existe algún problema en la coordinación de los ejes visuales.
- 2.- Evaluación del sistema de enfoque:** para determinar la habilidad de enfocar y relajar la acomodación.
- 3.- Evaluación de los movimientos oculares :** para determinar la precisión y velocidad del sistema oculomotor, mediante el visógrafo.
- 4.- Evaluación de la percepción visual:** para determinar el proceso de información visual.
- 5.- Evaluación de la percepción auditiva:** para determinar la calidad auditiva.

Después de la evaluación se explican las diversas opciones de tratamiento según el tipo de disfunción visual.

¿CUÁNDO ES NECESARIA LA TERAPIA VISUAL?

La mayoría de los problemas visuales se pueden corregir fácilmente con gafas o lentes de contacto, pero existen algunas disfunciones que requieren un tratamiento más sofisticado.

Las disfunciones de enfoque, coordinación de los ejes visuales y movilidad ocular no son problemas ópticos que se puedan corregir con gafas, son problemas de tipo muscular, siendo su tratamiento la Terapia Visual.

Los adultos también se pueden beneficiar de la Terapia Visual si experimentan síntomas de fatiga ocular, dolores de cabeza, problemas de enfoque o ven afectado su rendimiento laboral.

Estos problemas normalmente afectan a adultos que trabajan con ordenadores.